

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OROPALLETSA S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los once días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las quince horas, se reúnen en las oficinas de OROPALLETSA S.A. ubicadas en las calles Av. Bolívar Madero Vargas S/N y Circunvalación Sur., los accionistas de OROPALLETSA S.A. "EN LIQUIDACION".

1.- **Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte**, por sus propios derechos, poseedor de ciento noventa y dos participaciones sociales, lo cual representa el 24% del Capital Social.

2.- **Pedro Oswaldo Nieto Noblecilla**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta y dos participaciones sociales, lo cual representa el 19 % del Capital Social.

3.- **Wilson Gonzalo Santiana Jaramillo**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas treinta y dos participaciones sociales, lo cual representa el 29 % del Capital Social.

4.- **Adolfo Secundino Santiano Jaramillo**, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones sociales, lo cual representa el 10 % del Capital Social.

5.- **Atilio Eduardo Solano Torres**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cuarenta y cuatro participaciones sociales, lo cual representa el 18 % del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

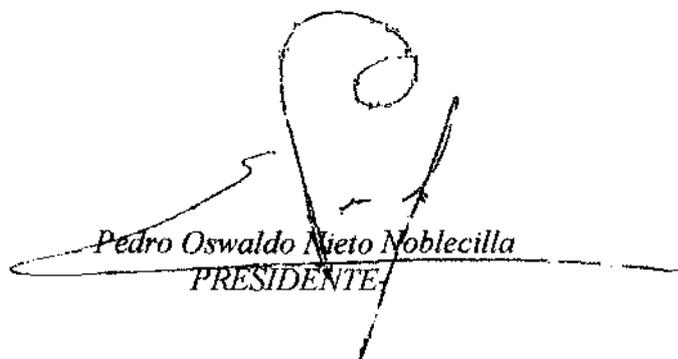
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

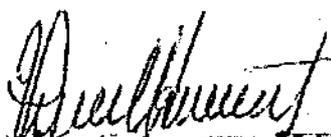
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

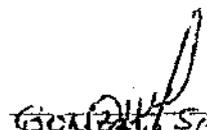
Preside la Junta Universal de Socios, el Señor Pedro Oswaldo Nieto Noblecilla, en calidad de *Presidente de la Compañía* y actúa como secretario el Señor Manuel José Cevallos Ugarte en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez mas el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Señor Manuel José Cevallos Ugarte hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Señor Manuel José Cevallos Ugarte, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda,

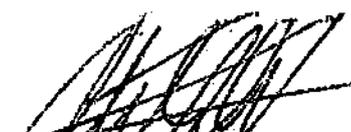
el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012**; toma la palabra el Gerente General de la compañía, Señor Manuel José Cevallos Ugarte, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales fue bueno. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso, los presentes resuelven que sobre los resultados del ejercicio 2012 que se desgloza así: pérdida del ejercicio 5.928,82; la misma que se propone se mantenga para proceder a amortizar conforme indica la Ley, propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por UNANIMIDAD. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las desiocho horas.

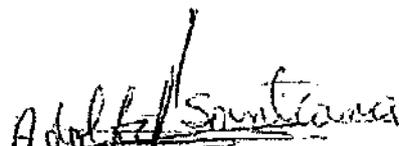

Manuel José Cevallos Ugarte
~~GERENTE-SECRETARIO~~
ACCIONISTA


Pedro Oswaldo Nieto Noblecilla
~~PRESIDENTE~~


Vito Nelson Vicente Muñoz Ugarte
Jaramillo
ACCIONISTA


Wilson Gonzalo Santiana
ACCIONISTA


Amílcar Eduardo Solano Torres
Jaramillo
ACCIONISTA


Adolfo Secundino Santiano
ACCIONISTA